

Santander de Quilichao, 24 de septiembre del 2026

Señores:

MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA
SECRETARIA DE PLANEACION

ASUNTO: observación – al proyecto de pliego de condiciones (inconsistencia en la hoja de cálculo del presupuesto oficial)

Proceso No. **SAMC-014-2026**

Respetuosamente, nos permitimos presentar observación al proyecto de pliego de condiciones, correspondiente al Presupuesto Oficial, **específicamente en el Ítem 1.01 – Localización y Replanteo**, toda vez que se identificó una inconsistencia en la fórmula contenida en la celda **J10, correspondiente al Valor Unitario**.

Al realizar la revisión del archivo de Excel publicado por la entidad, se evidencia que la fórmula contenida en dicha celda presenta un error, situación que tiene incidencia directa en el cálculo del Valor Total del ítem y, consecuentemente, en la sumatoria general del Presupuesto Oficial.

Esta situación reviste especial importancia, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial constituye un elemento fundamental para que los interesados puedan conocer de manera clara y precisa las condiciones económicas bajo las cuales deberán estructurar sus propuestas.

En consecuencia, un error en una fórmula que afecta el valor unitario y el valor total de un ítem puede generar inconsistencias en el valor global del presupuesto publicado y, eventualmente, inducir a los interesados a estructurar sus ofertas sobre una información económica que no corresponde a los cálculos que pretende establecer la entidad.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la entidad:

1. Verificar y corregir la fórmula contenida en la celda J10, correspondiente al Valor Unitario del Ítem 1.01 – Localización y Replanteo.
2. Revisar el impacto de dicha fórmula sobre el Valor Total del ítem y sobre la sumatoria general del Presupuesto Oficial, con el fin de establecer si la inconsistencia modifica el valor total estimado del proceso.
3. En caso de confirmarse la inconsistencia, publicar nuevamente el archivo de Presupuesto Oficial debidamente corregido, garantizando que las fórmulas y valores allí contenidos sean coherentes y verificables.

Sala de Negocios: Cra 5c # 6ª – 38 barrio la Pradera
Cel: 317 372 7115 - 3187356065
Santander de Quilichao
www.grupoacm.com.co

4. Informar cuál es el valor correcto correspondiente al Ítem 1.01 y, de ser procedente, precisar si la corrección genera alguna modificación al Presupuesto Oficial inicialmente publicado.
5. En caso de que la corrección tenga incidencia sobre las condiciones económicas del proceso, solicitamos que la entidad adopte las medidas correspondientes para garantizar que todos los interesados cuenten con la misma información económica, clara, precisa y actualizada para la estructuración de sus propuestas.

La presente observación se formula con el propósito de contribuir a que la información publicada dentro del proceso sea consistente y permita a todos los potenciales oferentes estructurar sus propuestas sobre una base económica cierta, verificable y uniforme.

Agradecemos a la entidad dar respuesta de fondo a la presente observación y, de ser procedente, efectuar la corrección y publicación del archivo correspondiente.

Atentamente,



ALVARO JOSE NAVIA BOHORQUEZ

Representante legal de GRUPO ACM S.A.S